

NOTIFICACIÓN de 23 de junio de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, del expediente de protección que se cita.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el Decreto 42/02, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse su paradero, se publica este anuncio, por el que se notifica resolución del ampliación plazo del expediente núm. 352-2009-00004811-1 y 4812-1, relativo a los menores S.M.J y C.M.J., al padre de los mismos, don Jesús Martín Rodríguez, por el que se acuerda:

Que, de conformidad con el apartado 6 del artículo 42 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de R.J.A.P., y P.A.C., se proceda a la ampliación del plazo máximo de resolución y notificación de tres meses, inicialmente previsto, para el citado procedimiento de desamparo núm. 353-2010-00000007-1, por otro período de tres meses.

Huelva, 23 de junio de 2010.- La Presidenta de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, Carmen Lloret Miserachs.

CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUNCIO de 14 de mayo de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se dispone la notificación mediante publicación de la Propuesta de Resolución de procedimiento sancionador de 12.4.2010, así como de la Resolución de 12.4.2010, por la que se acuerda ampliar el plazo del procedimiento administrativo sancionador, recaído en el expediente que se cita.

Habiéndose dictado Propuesta de Resolución de procedimiento sancionador el día 12.4.2010 (proponiendo una sanción de multa pecuniaria por importe de 120.000 euros), recaído en el expediente ES 02/2009, seguido contra don Antonio Giménez Castaño, con DNI núm. 20.018.639, por la presunta comisión de la infracción grave tipificada en el artículo 109.q) de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, de Patrimonio Histórico de Andalucía, y Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura en Almería, por la que se acuerda ampliar el plazo del citado procedimiento administrativo sancionador a nueve meses, e intentada la notificación de ambas resoluciones al último domicilio conocido del interesado sin que esta se haya podido practicar, procede efectuar la notificación prevista en el apartado 5 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

A tal efecto, se indica al interesado que en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente acto, puede presentar alegaciones a la propuesta de resolución ante el instructor del procedimiento, así como los documentos e informaciones que estime convenientes, pudiendo consultar el texto íntegro de ambos acuerdos y el expediente en las dependencias de esta Delegación Provincial, sita en Paseo de la Caridad, núm. 125, 3.ª planta, de 9,00 a 14,00 horas.

Almería, 14 de mayo de 2010.- La Delegada, Yolanda Callejón Maldonado.

ANUNCIO de 28 de mayo de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se concede trámite de audiencia en el procedimiento para la Inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, con la tipología de Monumento, del Castillo de Gibraleón, en Gibraleón, Huelva, a los interesados que se citan, así como a cualesquiera otros desconocidos que pudieran tener esa condición.

Encontrándose en tramitación el procedimiento para la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz (CGPHA) de la Delimitación del Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, del Castillo de Gibraleón, en Gibraleón, Huelva, y en consideración al estado en que se encuentran las actuaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se ha acordado conceder el trámite de audiencia a los interesados. Acreditado en el expediente la imposibilidad de notificación personal y directa del citado trámite a los interesados que se relacionan, se procede a practicar la misma por medio de este anuncio, así como a cualesquiera otros desconocidos que pudieran tener esa condición, ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

RELACIÓN DE INTERESADOS

HEREDEROS DE ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, SEBASTIÁN. CL VILLADENTRO 32. GIBRALEÓN 21500-HUELVA.
 ARENAS DE SAN TELMO SL. PS COLÓN 18 PI:2. SEVILLA 41001-SEVILLA.
 BAHJI NAIMA. CL ZUFRE 5. PI:BJ Pt:B. GIBRALEÓN 21500-HUELVA.
 BORRERO PÉREZ, DIEGO. AV REYES CATÓLICOS 1 PI:2 Pt:B. GIBRALEÓN 21500-HUELVA.
 CHARRO PALANCO, JOSÉ (HEREDEROS DE). CL JOSÉ ANTONIO 126 Es:0 PI:0 Pt:0. GIBRALEÓN 21500-HUELVA.
 CORDERO DE LA CRUZ, JOSÉ ANTONIO. AV FEDERICO GARCÍA LORCA 10 Pt:21. GIBRALEÓN 21500-HUELVA.
 CRESPO GARCÍA, DOLORES. CL VILLADENTRO 3. GIBRALEÓN 21500-HUELVA.
 DESARROLLOS URBANÍSTICOS YAIZA EXPARTRON SL (Y OTROS). CL TRES DE AGOSTO 15. HUELVA 21003-HUELVA.
 DOMÍNGUEZ DE LA ROSA, JUAN (HEREDEROS DE). CL PRÍNCIPE FELIPE 2 Pt:1D. GIBRALEÓN 21500-HUELVA.
 DOMÍNGUEZ REYES, SEBASTIÁN. CL GUILLERMO MUÑIZ 9 Es:0 PI:0 Pt:0. GIBRALEÓN 21500-HUELVA.
 FELIPE DOMÍNGUEZ, MARÍA DEL CARMEN. CL PRÍNCIPE FELIPE 3 Pt:1.ª GIBRALEÓN 21500-HUELVA.
 FERNÁNDEZ BALDALLO, JUANA. CL LA FUENTE 25. GIBRALEÓN 21500-HUELVA.
 FERNÁNDEZ RAMÍREZ, FERNANDO (HEREDEROS DE). CL RIO 32. GIBRALEÓN 21500-HUELVA.
 GARCÍA GONZÁLEZ, FRANCISCO. CL FUENTE POSTER 6. GIBRALEÓN 21500-HUELVA.
 GARCÍA GONZÁLEZ, IVAN. CL LA FUENTE 8. GIBRALEÓN 21500-HUELVA.
 GARCÍA GONZÁLEZ, REMEDIOS. CL AVDA REYES CATÓLICOS 6 PI:1 Pt:A. GIBRALEÓN 21500-HUELVA.
 GARCÍA QUINTERO, MANUEL (SOCIEDAD GANANCIALES). CL VIRGEN DEL ROSARIO 6. GIBRALEÓN 21500-HUELVA.
 GÓMEZ FERNÁNDEZ, PEDRO. CL ÁVILA 9. GIBRALEÓN 21500-HUELVA.
 GÓMEZ LÓPEZ, JUAN CARLOS. AV CRISTÓBAL COLÓN 121 PI:7 Pt:B. HUELVA 21002-HUELVA.
 GONZÁLEZ GONZÁLEZ, MANUEL. CL VELÁZQUEZ 77. GIBRALEÓN 21500-HUELVA.
 GONZÁLEZ HUMANES, DAVID. CL ZUFRE 14. GIBRALEÓN 21500-HUELVA.
 GONZÁLEZ MARTÍN, LUIS ROMÁN. CL ZUFRE 1 PI:2 Pt:A. GIBRALEÓN 21500-HUELVA.
 GONZÁLEZ ROMERO, MANUELA. CL HINOJOSA 11. GIBRALEÓN 21500-HUELVA.
 HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, ISABEL. CL FUENTE 25. GIBRALEÓN 21500-HUELVA.
 HERNÁNDEZ BALLESTER, PASTORA. CL RIO 24 PI:BJ. GIBRALEÓN 21500-HUELVA.
 HERNÁNDEZ ORTIZ, RAFAELA. CL VILLADENTRO 28. GIBRALEÓN 21500-HUELVA.
 HUERTA GÓMEZ, FERNANDO. CL MATEO ALEMÁN 3 PI:3 Pt:B. HUELVA 21005-HUELVA.
 JUNTA DE ANDALUCÍA. CL JUAN ANTONIO VIZARRON. SEVILLA 41010-SEVILLA.

MARÍN DOMÍNGUEZ, JUANA M. CL CUESTA LOS VIOLINES 2 Pl:BJ Pt:A. GIBRALEÓN 21500-HUELVA.
 MARTÍN BEATRIZ (HEREDEROS DE). CL SAN JUAN 26. GIBRALEÓN 21500-HUELVA.
 MARTÍN DE LA ROSA, ISABEL. CL HERMANOS PINZONES 3 Pl:2 Pt:11. GIBRALEÓN 21500-HUELVA.
 MASERO GÓMEZ, ABEL. CL AMADIS DE GAULA Pl:1 Pt:E. HUELVA 21007-HUELVA.
 MATEO MACÍAS, EDUARDO. CL CALA 1. GIBRALEÓN 21500-HUELVA.
 MEDINA PÉREZ, ALONSO (HEREDEROS DE). CL LA FUENTE 7 Es:0 P:0 Pt:O. GIBRALEÓN 21500-HUELVA.
 MENDOZA TEJADA, FRANCISCO. CL VILLADENTRO 10. GIBRALEÓN 21500-HUELVA.
 MORENO SUÁREZ, ENCARNACIÓN. CL VILLADENTRO 3. GIBRALEÓN 21500-HUELVA.
 MURE BALDALLO, NICOLÁS (HEREDEROS DE). CL PUENTE 3. GIBRALEÓN 21500-HUELVA.
 NOVOA GARCÍA, FRANCISCO. CL RÍO DE LA PLATA 9 Pt: 1D. HUELVA 21005-HUELVA.
 PEÑA MARTÍN, M DOLORES. CL GUILLERMO MUÑIZ 6 Pt:B. CARTAYA 21450-HUELVA.
 PERERA PATRIMONIAL S.L. CL HINOJOSA 13. PUNTA UMBRÍA 21500-HUELVA.
 PERERA REDONDO, SERGIO. CL REINA SOFIA 56 Pl:1 Pt:I. GIBRALEÓN 21500-HUELVA.
 PÉREZ GARCÍA, GEMA ANA. CL MATEO ALEMÁN 3 Pl:3 Pt:B. HUELVA 21005-HUELVA.
 PONCE TOCINO, MANUEL (Y ESPOSA). CL FUENTE 17. GIBRALEÓN 21500-HUELVA.
 REBOLLO GONZÁLEZ, GUADALUPE. CL BEAS 1 Pl:2 Pt:E. GIBRALEÓN 21500-HUELVA.
 REDONDO DÍAZ, ELADIO. CL PRÍNCIPE FELIPE 3 PT:1A. GIBRALEÓN 21500-HUELVA.
 REDONDO LOZANO, MANUEL (HEREDEROS DE). CL FUENTE LA 8. GIBRALEÓN 21500-HUELVA.
 RETAMAL HERNÁNDEZ, JOSEFA. CL ALONSO EL SABIO 108 Pl:2. GIBRALEÓN 21500-HUELVA.
 RICO CANGUEIRO, JUANA. CL GUILLERMO MUÑIZ 4. GIBRALEÓN 21500-HUELVA.
 RIQUEL SANTOS, LORENZO. CL LA FUENTE 27. GIBRALEÓN 21500-HUELVA.
 ROMERO MARÍN, CARLOS MANUEL. CL MEJILLÓN 1. ISLA CRISTINA 21410-HUELVA.
 ROMERO MARÍN, CARLOS MANUEL (HNOS). CL MEJILLÓN 1. ISLA CRISTINA 21410-HUELVA.
 SOLLÁ DEL PINO, ÁNGEL. CL GUILLERMO MUÑIZ 6 Pt:B. CARTAYA 21450-HUELVA.
 ZAMORA BAYO, EDUARDO MOISÉS. CL CEBADA 83. GIBRALEÓN 21500-HUELVA.
 ZAMUDIO CASTRO, LAURA. CL INFANTES DE LA CERDA 4 Pl:2 Pt:B. GIBRALEÓN 21500-HUELVA.

A tal efecto, el expediente en cuestión estará de manifiesto por plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio para que, si lo desean, en el citado plazo, puedan examinarlo y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El lugar de exhibición es la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, Departamento de Protección del Patrimonio Histórico, Avda. de Alemania, 1, de Huelva, de nueve a catorce horas.

Huelva, 28 de mayo de 2010.- El Delegado, Juan José Oña Hervalejo.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se somete al trámite de información pública el proyecto de instalación planta fotovoltaica, en el término municipal de Dos Hermanas (Sevilla). (PP. 1508/2010).

Núm. de expediente: AAU*/SE/439/N/08.

De conformidad con lo establecido en el art. 31.3, de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Provincial

HA RESUELTO

Primero. Anunciar la apertura del trámite de información pública del procedimiento de Autorización Ambiental Unificada, del proyecto de ampliación antes referido.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y, emplazar a cualquier persona física o jurídica a pronunciarse, tanto sobre la evaluación de impacto ambiental de las actuaciones, como sobre las autorizaciones y pronunciamientos ambientales que deban integrarse en la Autorización Ambiental Unificada.

Durante 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial, podrán formularse las alegaciones que se estimen oportunas, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas, en las dependencias de esta Delegación Provincial, sita en la Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Minister, 41071, Sevilla.

Sevilla, 11 de mayo de 2010.- El Delegado, por Decreto 139/2010, de 13.4, el Secretario General, Salvador Camacho Lucena.

ACUERDO de 10 de junio de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se somete a trámite de información pública la documentación correspondiente al proyecto de construcción de un camino rural en el término municipal de Almegíjar (Granada). (PP. 1678/2010).

De acuerdo a lo establecido en el artículo 31.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se abre trámite de información pública en el expediente de autorización ambiental unificada incoado en esta Delegación Provincial, en los términos que se detallan a continuación:

- Finalidad de la solicitud: Obtención de la autorización ambiental unificada.
- Características: Proyecto de construcción de un camino rural, en el término municipal de Almegíjar (Granada).
- Promotor: M.^a Sagrario González Castilla.

Lo que se hace público a efectos de la referida autorización ambiental unificada, la correspondiente evaluación de impacto ambiental de las actuaciones, así como las autorizaciones y pronunciamientos ambientales que deban integrarse en la autorización ambiental unificada, para que pueda ser examinado el expediente, el estudio de impacto ambiental y el resto de la documentación en la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Granada (calle Marqués de la Ensenada, 1) durante treinta días, contados a partir de la publicación de este anuncio, plazo durante el cual se podrán formular las alegaciones que se estimen convenientes en el Registro de esta Delegación Provincial.

Granada, 10 de junio de 2010.- El Delegado, Francisco Javier Aragón Ariza.

DIPUTACIONES

ANUNCIO de 24 de mayo de 2010, de la Diputación Provincial de Granada, de bases para la selección de una plaza de Técnico/a Superior.

Con esta fecha, el Diputado Delegado de Recursos Humanos y Parque Móvil, en virtud de la delegación conferida por